

## ACTA

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA ELECTRICA y ELECTRONICA INTRONICA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al quinto día, del mes de marzo del año 2017, a las 10h30 en el local social de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la compañía INGENIERIA ELECTRICA y ELECTRONICA INTRONICA CIA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, de la siguiente manera:

- Marco Isaías Acuña Barriga propietario de 396 participaciones
- Joel Fabián Muela León, propietario de 4 participaciones.

Los Socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe Gerente General
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros, período económico 2016.

Comparece como Presidente de la Junta, el señor Marco Isaías Acuña Barriga; y, actúa como Secretario de la misma el señor Kléber Gustavo Morales Ramírez.

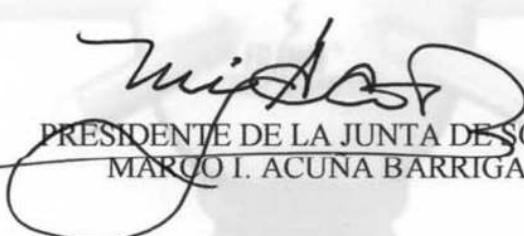
**PRIMER PUNTO:** Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta, de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, y en calidad de Gerente General de la misma, presenta el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016, el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis. La junta aprueba dicho informe de gestión en forma unánime.

**SEGUNDO PUNTO:** Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación y observación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016, informe presentado

por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dichos Estados Financieros para el ejercicio fiscal del año 2016; por lo cual se le dispone al señor, Marco Isaías Acuña Barriga, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las Instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo la  
13hOO.

  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS  
MARCO I. ACUNA BARRIGA

  
SOCIO  
JOEL FABIAN MUELA LEON

  
SECRETARIO  
KLEBER GUSTAVO MORALES  
RAMIREZ